

Acta de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la juventud, decimoctava sesión ordinaria celebrada el lunes 29 de mayo a las 09:30 horas en la "Sala Beatriz Hernández" ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

---

## ACTA DE LA DECIMOCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD.

---

Preside la sesión la Regidora Jeanette Velázquez Sedano; y, la Secretaría Técnica está a cargo del Licenciado Diego Enrique Martínez Garibay.

**Regidora presidenta Jeanette Velázquez Sedano:** Muy buenos días, Agradezco la presencia de mis compañeros y compañeras regidoras, invitados e invitadas que hoy nos acompañan. Siendo las nueve horas con treinta y ocho minutos del día ~~lunes 29 de mayo del 2023, nos reunimos en el Salón de Ex Regidoras,~~ para iniciar los trabajos de la Decimoctava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la Juventud, de conformidad con los artículos 103 y 110 al 113 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, y, en mi carácter de presidenta de esta Comisión Edilicia, le pido al Secretario Técnico se disponga a verificar la asistencia de las y los miembros de las comisiones convocadas y los Regidores.

### I. LISTA DE ASISTENCIA, CONSTATAción Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

**Licenciado Diego Enrique Martínez Garibay Secretario Técnico:** Claro que si presidenta.

**Por la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la Juventud:**

Regidora Presidenta Jeanette Velázquez Sedano.	<b>Presente.</b>
Regidora vocal Karla Andrea Leonardo Torres.	<b>Presente.</b>
Regidor vocal Luis Cisneros Quirarte.	<b>Presente.</b>
Regidora vocal Sofía Berenice Mosqueda.	<b>Presente.</b>
Regidora vocal Mariana Fernández Ramírez	Justificante.

Acta de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la juventud, decimoctava sesión ordinaria celebrada el lunes 29 de mayo a las 09:30 horas en la "Sala Beatriz Hernández" ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

**Por la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal:**

Regidora Presidenta Patricia Guadalupe Campos Alfaro.	Justificante.
Regidor Rafael Barrios Dávila.	<b>Presente.</b>
Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido.	<b>Presente.</b>
Regidora Mariana Fernández Ramírez.	Justificante.
Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla.	Justificante.

**Por la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social**

Regidora Presidenta Mariana Fernández Ramírez.	Justificante
Regidora Kehila Abigail Ku Escalante.	<b>Presente.</b>
Regidor Luis Cisneros Quirarte.	<b>Presente.</b>
Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido.	<b>Presente.</b>
Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla.	Justificante

Presidenta le informo que hay 4 ediles presentes de la comisión de Salud, Deportes y Atención a la Juventud; 2 regidoras y regidores por la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, y 3 ediles por parte de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social por lo que existe quórum legal para sesionar.

**Regidora presidenta Jeanette Velázquez Sedano:** Por lo tanto, existiendo quórum las decisiones que se tomen en esta sesión serán válidas y legales para el ayuntamiento.

Y en el caso de la comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal se integrarán sus observaciones conforme al artículo 116 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Le pido al Secretario Técnico dé lectura al orden del día estipulado para esta sesión.

Acta de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la juventud, decimoctava sesión ordinaria celebrada el lunes 29 de mayo a las 09:30 horas en la "Sala Beatriz Hernández" ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

## II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

**Licenciado Diego Enrique Martínez Garibay Secretario Técnico:** Claro que sí presidenta.

- I. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el jueves 27 de abril del 2023.
- IV. Discusión, y en su caso aprobación del dictamen que resuelve la iniciativa correspondiente al turno 135/20 relativo a la realización de juegos inter-policiales de la Comisaria de Guadalajara en conmemoración al día del policía 2021.
- V. Discusión, y en su caso aprobación del dictamen que resuelve la iniciativa correspondiente al turno 029/22 relativo a un programa de valoración nutricional dirigido a la niñez.
- VI. Asuntos Varios.
- VII. Clausura de los trabajos de la sesión.

**Regidora presidenta Jeanette Velázquez Sedano:** Toda vez que ha sido desahogado el punto primero y se le ha dado lectura al orden del día propuesto para efectos de esta sesión, pregunto a los y las regidoras presentes si existe alguna observación o propuesta de modificación... ¿no?

Pongo a consideración de las y los integrantes de las 3 comisiones manifestar en votación económica si es de aprobarse el orden del día propuesto para esta sesión.

**Aprobado.**

Secretario.

Acta de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la juventud, decimoctava sesión ordinaria celebrada el lunes 29 de mayo a las 09:30 horas en la "Sala Beatriz Hernández" ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

### **III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 27 DE ABRIL DEL 2023.**

**Licenciado Diego Enrique Martínez Garibay Secretario Técnico:** Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el jueves 27 de abril del 2023.

**Regidora presidenta Jeanette Velázquez Sedano:** En razón a que les fue enviada digitalmente previo a esta sesión al y a las integrantes de la Comisión Edilicia de Salud, Deporte y Atención a la Juventud, propongo la dispensa de la lectura del acta de la decimosexta sesión ordinaria y se les consulta si hay alguna observación respecto a la misma.

De no ser así les pregunto al y las integrantes de la Comisión Edilicia de Salud, Deporte y Atención a la Juventud, ¿si es de aprobarse en votación económica la dispensa de la lectura de la sesión anterior?

**Aprobado.**

Una vez aprobado la dispensa de la lectura les pregunto al y las integrantes de la Comisión Edilicia de Salud, Deporte y Atención a la Juventud ¿si es de aprobarse el acta ya mencionada?

**Aprobado.**

Secretario.

### **IV. DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE RESUELVE LA INICIATIVA CORRESPONDIENTE AL TURNO 135/20 RELATIVO A LA REALIZACIÓN DE JUEGOS INTER-POLICIALES DE LA COMISARIA DE GUADALAJARA EN CONMEMORACIÓN AL DÍA DEL POLICÍA 2021.**

Acta de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la juventud, decimoctava sesión ordinaria celebrada el lunes 29 de mayo a las 09:30 horas en la "Sala Beatriz Hernández" ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

**Licenciado Diego Enrique Martínez Garibay Secretario Técnico:** Con gusto presidenta, discusión, y en su caso aprobación del dictamen que resuelve la iniciativa correspondiente al turno 135/20 relativo a la realización de los juegos inter-policiales de la Comisaria de Guadalajara en conmemoración al día del policía 2021.

**Regidora presidenta Jeanette Velázquez Sedano:** Le pido secretario nos dé una breve explicación de la propuesta de dictamen que se pondrá a consideración.

**Licenciado Diego Enrique Martínez Garibay Secretario Técnico:** Claro presidenta.

Bueno, como antecedentes, existe el hecho de que en sesión ordinaria del pleno del ayuntamiento, celebrada el 28 de agosto del 2020, se aprobó turnar a las entonces Comisiones Edilicias de Deportes y Atención a la Juventud como convocante y a las de Seguridad Ciudadana y Prevención Social y Hacienda Pública como coadyuvantes.

Con fecha 1 de septiembre del 2020, la Secretaria General remitió el oficio marcado con el número 290220 a las comisiones mencionadas con el turno que contiene la iniciativa referenciada para su debido análisis y posterior dictaminación, la cual se integró al dictamen, luego entonces, tenemos ya unas conclusiones, comentarles que se solicitó la opinión técnica al COMUDE, a Tesorería y también al Comisario Municipal, los cuales, pues bueno, básicamente lo más relevante, o lo más importante, es lo que menciona el Comisario de seguridad de la Comisaria de Seguridad Municipal de Guadalajara quien nos remite a la comisión, señalando que a día de hoy resulta extemporáneo, respecto a esta iniciativa que hoy se presenta a dictamen, debido a que el día del policía 2021, obviamente ya aconteció, pero más importante es que afortunadamente ya se han venido celebrando y realizando los juegos, bajo el marco de la conmemoración del día del policía, tanto en el 2021, 2022 y también en el año actual, entonces hasta cierto punto queda ya solventado y sin materia, el Tesorero, básicamente responde desde la perspectiva económica, además del que presupuesto no estaba asignado para ese año, también, por otro lado, no es necesario llevarse a cabo esta celebración porque ya venido realizado en los años anteriores. Entonces el punto de acuerdo que se propone, a disposición de ustedes, es un único punto de acuerdo, donde se rechaza la iniciativa, el objeto de la misma ha quedado sin materia, por más que los fundamentos señalados en el presente dictamen y se ordena su archivo como asunto concluido.

Acta de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la juventud, decimoctava sesión ordinaria celebrada el lunes 29 de mayo a las 09:30 horas en la "Sala Beatriz Hernández" ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

**Regidora presidenta Jeanette Velázquez Sedano:** Bien, ¿algún comentario u observación respecto al mismo? en vista de que está lo suficientemente discutido, pongo a consideración en votación económica de las y los miembros de las Comisiones Edilicias de Salud, Deportes y Atención a la Juventud; Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, y, a la de Seguridad Ciudadana y Prevención Social si es de aprobarse el sentido del dictamen.

¿A favor?

Aprobado por unanimidad

Le damos las gracias a las y los integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, y, a los y las integrantes de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social Invitados por supuesto, a si gustan quedarse a los trabajos de la comisión de Salud, Deportes y Atención a la Juventud, son bienvenidos; pasamos secretario al siguiente punto del orden del día.

**V. DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE RESUELVE LA INICIATIVA CORRESPONDIENTE AL TURNO 029/22 RELATIVO A UN PROGRAMA DE VALORACIÓN NUTRICIONAL DIRIGIDO A LA NIÑEZ.**

**Regidora presidenta Jeanette Velázquez Sedano:** Le pido secretario nos dé una breve explicación de la propuesta de dictamen que se pondrá a consideración.

**Licenciado Diego Enrique Martínez Garibay Secretario Técnico:** Claro presidenta.

Se trata, de la propuesta de dictamen que resuelve el turno 029/22, esta iniciativa presentada por la Regidora Kehila Abigail Ku Escalante, tiene como antecedentes que en sesión ordinaria del pleno al ayuntamiento, celebrada el día 28 de enero del 2022, se aprobó una Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la Juventud, luego con fecha 9 de febrero del 2022, la Secretaria General remitió a través de oficio a la Comisión, y el expediente de la iniciativa referenciada para su debido análisis y posterior dictaminación, la cual, como en cada uno de los dictámenes que vamos presentando, viene integra en el dictamen. Esta iniciativa tiene como intento formal y material de la presente, que el Ayuntamiento de Guadalajara, por medio del Consejo Municipal del Deporte y la Dirección de

Acta de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la juventud, decimoctava sesión ordinaria celebrada el lunes 29 de mayo a las 09:30 horas en la "Sala Beatriz Hernández" ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

Servicios Municipales, lleven a cabo la sistematización e implementación, de un programa de impartición de rutinas deportivas de interés infantil y/o adolescente, acondicionamiento físico y enseñanza de hábitos de alimentación saludable y para detección y corrección de sobrepeso y obesidad, luego entonces se solicitó la opinión técnica, por parte de las instancias que estarían involucradas dentro el proceso, los cuales son Servicios Médicos Municipales, obviamente la OPD, COMUDE de Guadalajara y por supuesto tesorería, que siempre es importante conocer todos los alcances financieros que puedan tener este tipo de iniciativas y de las tres dependencias resultan positivas las opiniones técnicas, en los tres casos mencionan que es de suma importancia, que es una proyección muy interesante poder generar un programa de este índole; Sin embargo, el problema radica en que lejos de no tener la solvencia económica, no tienen el personal que se podría encargar de resolver el tema, preguntando justamente a recursos humanos, nos comentan que siempre se pueden solventar este tipo de programas o la aplicación de los mismos a través de prestadores de servicios o de practicantes profesionales, siempre y cuando, se lleven a cabo la firma de los convenios necesarios.

En este caso, con la intención de justamente aprobarlo, dándole énfasis por su puesto, al artículo 24 del convenio sobre los derechos del niño, que establece que los niños tienen derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud y acceso a los servicios sanitarios, así mismo como máximo órgano de gobierno del municipio de Guadalajara, debemos garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, los cuales son establecidos en el artículo 2 de la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes, que establece que las autoridades realizaran las sanciones y tomaran medidas de conformidad con los principios establecidos en la presente ley, el interés superior de la niñez deberá ser considerado de manera primordial en la toma de decisiones o en una cuestión debatida que involucre niñas, niños y adolescentes.

Con base a eso, se procura tener a disposición de ustedes esta propuesta de acuerdo, que ya se les hizo llegar, señalarles que hay dos propuestas de unificación al acuerdo en el primer caso por parte de la regidora Sofía, en el caso del punto primero y el punto tercero, en el punto primero señala, se aprueba instruir a la dirección de Servicios Médicos Municipales, diseñe y elabore en coordinación con el OPD, Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara, un programa de enseñanza nutricional para la prevención y erradicación de la obesidad en niñas, niños y adolescentes de las escuelas primarias y secundarias del municipio de Guadalajara.

Acta de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la juventud, decimoctava sesión ordinaria celebrada el lunes 29 de mayo a las 09:30 horas en la "Sala Beatriz Hernández" ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

Aquí establecer, que tienen 30 días naturales a partir de la aprobación del decreto para poder después, otorgar una temporalidad y lo tengan listo a la brevedad. El mismo caso, en el punto tercero, se exhorta al OPD, Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara, para que elabore una en conjunto con la Dirección de Servicios Médicos Municipales, un programa de fomento al deporte para la prevención y erradicación de la obesidad en niñas, niños y adolescentes de las escuelas primarias y secundarias, el mismo caso, lo que se busca es también ponerles esa temporalidad, para que lo tengan a la brevedad.

**Regidora vocal Kehila Abigail Ku Escalante:** Gracias, primero a la comisión por la dictaminación de esta propuesta, que si bien ha sufrido modificaciones a las solicitadas, si quiero resaltar el trabajo que las distintas áreas, que tienen que ver con la niñez hacen, pero es importante que el municipio en la medida de las posibilidades pueda hacer un esfuerzo a contribuir a esta problemática, aquí en Guadalajara.

Yo nada más quisiera proponer en el punto tercero, además de agradecer la propuesta a la regidora Sofía, si pudiéramos involucrar en la coordinación del COMUDE con la Dirección de Servicios Médicos Municipales, la Dirección de la Educación, porque es importante que haya este seguimiento, para que no solamente se diseñen programas, sino, que se ejecuten como tal y más si es problemática del tema focal, a través del servicio social, se pueda dar mucho más seguimiento, conforme vaya cumpliendo con las horas, se habría que asignar nuevo personal, entonces si lo tienen a bien, en la votación, que van a ejercer, poder agregar en Coordinación con la Dirección de Servicios Médicos Municipales y la Dirección de Educación. Eso sería todo por mi parte, Gracias.

**Regidora presidenta Jeanette Velázquez Sedano:** Antes de realizar la votación, te quiero felicitar Regidora por el compromiso hacia con las y los niños de Guadalajara, sé que es un tema súper sensible, de una manera también poder seguir ayudándole a los papás, que con la dinámica de que papá y mamá trabajan e irles poniendo esta semillita a nuestros niños, que piensen ellos a como tenemos que cuidarlos, justo para con ese camino recorrido, ese chip de ejercitarte de cuidarte, sé que a veces, ya nos tenemos que meter a otros temas, de canasta básica y demás, pero al final es ir poniéndoles esta semillita a los niños, entonces yo te quiero felicitar mucho por esta iniciativa que presentaste, porque me queda claro el compromiso tuyo y de toda la administración con estos temas tan sensibles, con el tema de los niños y las niñas.

Acta de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la juventud, decimoctava sesión ordinaria celebrada el lunes 29 de mayo a las 09:30 horas en la "Sala Beatriz Hernández" ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

Bien, ¿algún comentario u observación respecto al mismo?, en vista de que está lo suficientemente discutido, pongo a consideración en votación económica de las y los miembros de la Comisión Edilicias de Salud, Deportes y Atención a la Juventud si es de aprobarse el sentido del dictamen.

¿A favor?

¿En contra?

¿Abstenciones?

Aprobado por unanimidad

Adelante secretario.

## VI. ASUNTOS VARIOS.

**Licenciado Diego Enrique Martínez Garibay Secretario Técnico:** Asuntos varios Regidora

**Regidora presidenta Jeanette Velázquez Sedano:** ¿Alguien que tenga algún tema a tratar?

**Regidora vocal Sofía Berenice García Mosqueda:** Buenos días, quisiera poner a consideración de la comisión, el tema de los suministros de las distintas Cruz Verdes, en la modificación que se tuvo al presupuesto del año pasado, bueno este año, una modificación de más de cinco millones de pesos, en específico que solicitó una servidora, era para suministros y me he enterado de varias Cruz Verdes que no lo tienen, entonces yo la verdad tuve la oportunidad de estar en otra, era un consejo de las asociaciones y comente que prefería hacerlo por medio de la comisión que es de Salud; de hacer una petición de ¿En dónde están los suministros?, la verdad están mal, entonces luego me dicen, pues es que si les damos, al rato hay robo hormiga o no hay un inventario correcto o las medidas correctas, para poder decir te puedo dejar 100 gasas por un decir y que estén esas 100 gasas. Entonces para mí es un tema delicado, ósea que entonces no doy suministros porque se los roban, entonces la gente es la perjudicada. Entonces, sí me gustaría hacer un llamado por medio de la comisión, en lo que le compete al ayuntamiento y por medio de lo que se le ha asignado, pues se lleve a cabo. Entonces yo creo que ahí sí hay un foquito rojo, si un tema mucho menos personal, obviamente con ninguno de los directores de la Cruz Verde, claro que

Acta de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la juventud, decimoctava sesión ordinaria celebrada el lunes 29 de mayo a las 09:30 horas en la "Sala Beatriz Hernández" ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

no, es por un tema de la atención a la ciudadanía y sobre todo de una debida supervisión y cristalización de los recursos, es todo.

**Regidora presidenta Jeanette Velázquez Sedano:** Escuchar a los ciudadanos también, ¿qué les parece si hacemos un oficio para saber justo el estatus de todo el tema en bodegas como están desplazando los medicamentos? Pero yo aprovecharía para invitar al Director Xavier y que nos dieran cuentas.

**Regidora vocal Sofía Berenice García Mosqueda:** Escuchar directamente hasta a los directores de las Cruz Verde, por ejemplo de la Leonardo Oliva, es una de las que he escuchado que tiene más falta de suministros.

**Regidora presidenta Jeanette Velázquez Sedano:** En temas de salud, el dinero siempre es insuficiente, pero sí que podamos estar al pendiente y al tanto, de que sí existen y cuál es la manera en la que los están distribuyendo, para que nosotros podamos bajar esta preocupación de los ciudadanos que las puertas de la oficina o las llamadas

Muchas Gracias.

¿Alguien más?

## **VII. CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.**

No habiendo pues otro asunto a tratar, agradezco la asistencia de todas y todos ustedes. Siendo las 10 horas con 03 minutos del lunes 29 de mayo del 2023, se dan por clausurados los trabajos de la decimoctava sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la Juventud. Muchas Gracias.

Acta de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la juventud, decimoctava sesión ordinaria celebrada el lunes 29 de mayo a las 09:30 horas en la "Sala Beatriz Hernández" ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

## LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD



**Regidora Jeanette Velázquez Sedano.**  
Presidenta de la Comisión.

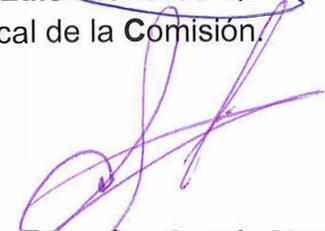


---

**Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.**  
Vocal de la Comisión.



**Regidor Luis Cisneros Quirarte.**  
Vocal de la Comisión.



**Regidora Sofía Berenice García Mosqueda.**  
Vocal de la Comisión.



**Regidora Mariana Fernández Ramírez.**  
Vocal de la Comisión.